

Manual de Trámites Municipales de Pedro Aguirre Cerda

| | |
|--|---|
| Nombre del Trámite | Curso de Natación |
| ¿Para que se usan habitualmente, y que instituciones lo piden? | En la época de verano, el Departamento de Deportes realiza cursos de Natación en la Piscina Municipal. Este trámite se realiza primero en el Estadio Municipal, en donde se inscribe la persona para realizar el curso, se le entrega un formulario que luego se ingresa en el Sistema de Ventanilla Única para proceder al pago. |
| Requisitos | Los usuarios deben presentar en Deportes un certificado médico actualizado y los niños deben presentar un Certificado de Nacimiento al momento de Inscribirse. (Ordenanza N° 1, modificación Decreto Exento 1247/2008) |
| Documentos exigidos | Se requiere obligatoriamente que el contribuyente venga con el formulario especialmente diseñado por la Administración del Estadio. |
| Todos se obtienen en Pedro Aguirre Cerda, si no es así, detallar donde, con dirección y costo de obtención | Este tipo de trámite debe hacerlo necesariamente en esta Municipalidad. |
| Lugar de presentación | Ventanilla Única, ubicada en Avenida Presidente Salvador Allende N° 2029, en horario de 08:40 a 14:00, de Lunes a Viernes. |
| Plazos de Postulación | No tiene plazos de postulación. |
| Tiempo de tramitación | 1 días hábil |
| Cuanto cuesta | Este trámite tiene un costo de \$3.000.- para Adultos; \$2.000.- para Niños y para Adultos mayores es Gratuito (Ordenanza N° 1 "Cobro de Derechos") |
| Teléfono de Consultas | 7980285 - 7980286 - 7980287 - 7980309 - 7980308 |
| Correo Electrónico | ventanillaunica@pedroaguirrecerda.cl |